



**UNREGISTERED**

*Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.*

*Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 446343*

*Pagina web: [www.colabdol.com.ar](http://www.colabdol.com.ar) E mail: [info@colabdol.com.ar](mailto:info@colabdol.com.ar)*

## CIRCULAR N° 2420/15

Dolores, 13 de octubre de 2015.-

# REF: “BOLETIN OFICIAL - **UNREGISTERED** CORREO ARGENTINO”.-

---

## BOLETIN OFICIAL - CORREO ARGENTINO

Estimados, el propósito es hacerles saber que, apareció un principio de solución. Por suerte nos han respaldado en nuestra solicitud de permitirnos remitir la documentación de la Agencias mediante Correo Argentino (costos que quedarán a cargo del Boletín Oficial) por lo cual estamos ultimando los detalles logísticos para implementarlo seguramente a partir de la semana próxima.

El trámite se está realizando con la Dra. Selene López de la Fuente, Directora de Boletín Oficial, de la Subsecretaría de Gabinete, Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros de la Prov. de Bs. As.

Seguimos en contacto y aprovecho para enviarte un afectuoso saludo.

---

Dr. Alberto O. Belén.-  
Secretario General.-

**UNREGISTERED**

Created by Unregistered Version

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-  
Presidente.-